



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ESTEBAN GUILLERMO ROJAS ARAYA R [REDACTED]
 La cantidad de \$: 888,888 OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°258 DE FECHA 29/01/2014
 Fecha de Pago : 25/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	361	31/03/2014	888,888

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		888,888
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	888,888	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	888,888	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		799,999
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		88,889
Sumas Iguales		1,777,776	1,777,776

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	674,282,000		
Total Comprometido	548,869,340		
Saldo x Comprometer	122,912,660		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 78
 FECHA 27 MAR. 2014